



EL DILEMA DE LA UDI

La UDI está puesta a prueba. El Senado debía votar anteayer la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, pero el lobby gremialista consiguió retrasar la definición a la espera de un informe -el tercero- de otra comisión: la de Constitución.

"Quiero ver qué va a hacer la UDI", afirmó el senador PS Jaime Gazmuri, para quien la votación "será un momento muy definitivo para ver la consecuencia de cada partido y de los parlamentarios. ¿Hasta dónde estamos dispuestos a hacer lo que decimos? Si decimos nunca más, también debemos asumir los mismos compromisos internacionales que otros países democráticos".

El intento opositor de retrasar la tramitación desde el lado de la UDI para no votar el pacto internacional lo encabezó Andrés Chadwick, llevando el texto a la Comisión de Constitución. De inmediato los socialistas José Antonio Viera-Galloy Jaime Gazmuri rechazaron la idea, ya que el texto venía con dos informes: Derechos Humanos y Relaciones Exteriores.

A Chadwick lo acompañó en la operación el RN Alberto Espina y el DC Rafael Moreno propuso que la comisión analizara el tema el lunes 14, para que el martes 15 se vote en sala.

"No entiendo por qué sectores de la UDI, que han intentado intervenir en primera persona por primera vez en el debate de los derechos humanos, se niegan a aprobar una convención de este tipo", sostuvo Jaime Gazmuri.

Sus palabras irritaron a Espina: "No puedo aceptar que presuma que los miembros de la Comisión de Constitución queremos eludir nuestra responsabilidad en el tema de los derechos humanos y menos votar una iniciativa de esta naturaleza".